

Documento en:

"Estudio Económico Consejo Fomento
Coordinación Producción Nacional"

Ya que hace referencia al Programa
Económico del Gobierno (14-mayo-1954)
Se podría considerar la pertinencia
de tener dicho Programa.



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

DIRECCION DEL ARCHIVO HISTORICO CENTRAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIO A USUARIOS Y DIFUSION

(Llene esta solicitud con lápiz)

Fecha de solicitud: 10 / IX / 97
DIA MES AÑO

Rubén O. Amador

(Nombre del solicitante)

Registro No. _____

IMPORTANTE

Los documentos señalados
se reproducirán en:

Fotocopia



Fotografía



Microfilme



sírvase ordenar de inmediato su
SOLICITUD DE REPRODUCCION DOCUMENTAL
ya que pasado un mes de la fecha
señalada por usted este separador será retirado.

Grupo documental:

Adolfo Ruiz Cortines

Vol.: _____

Exp.: 565.32 / 10-8

Fs.: 3



ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

DIRECCION DEL ARCHIVO HISTORICO CENTRAL
DEPARTAMENTO DE SERVICIO A USUARIOS Y DIFUSION

(Llene esta solicitud con lápiz)

Fecha de solicitud: 10 / IX / 97
DIA MES AÑO

Rubén Amador

(Nombre del solicitante)

Registro No. 972788

IMPORTANTE

Los documentos señalados
se reproducirán en:

Fotocopia



Fotografía



Microfilme



sírvase ordenar de inmediato su
SOLICITUD DE REPRODUCCION DOCUMENTAL
ya que pasado un mes de la fecha
señalada por usted este separador será retirado.

Grupo documental:

Adolfo Ruiz Cortines

Vol.: _____

Exp.: 565.32 / 10-8

Fs.: 3

El Programa Económico del Gobierno, hecho del conocimiento nacional el 14 de mayo del corriente año, expresamente se refiere a la necesidad de impulsar nuestro desarrollo económico incrementando la producción y la productividad.

El propósito de incrementar la productividad tanto agrícola como industrial, toca uno de los puntos más importantes de los problemas actuales de México y de cuya solución correcta depende, en gran medida, el saneamiento del desarrollo social y económico de México.

En efecto, es sabido el reducido porcentaje de población económicamente activa de nuestro país, pero poco se conoce el problema de la limitada productividad de la población -- económicamente activa de México. Es más, algunas veces el problema de la baja productividad nacional se plantea unilateralmente, imputándolo exclusivamente a uno u otro factor de la -- producción.

El programa Económico del Gobierno al abordar el problema de la baja productividad, lo hace desde una perspectiva amplia y con el fin, más que de señalar causas, de buscar métodos que permitan el mayor y más conveniente rendimiento por -- hombre y por los recursos invertidos.

En lo que se refiere a la industria, investigaciones objetivas han demostrado que es posible lograr considerables -- incrementos en la producción y en la productividad, sin cambiar el equipo o maquinaria disponible en numerosos sectores -- de la industria. A título de ejemplo, cabe señalar la investigación realizada por la Comisión Económica para la América Latina sobre la industria textil del algodón que en forma eviden-

te probó cómo nuestro país puede obtener un sensible aumento en la producción, con simples medidas de dirección y orientación industrial. Se puede decir, en términos generales, que racionalizando los procesos de producción, introduciendo modernos métodos de control de desperdicios y repartiendo adecuadamente los factores de la producción, la mayor parte de la industria nacional puede lograr aumentos muy apreciables en la producción.

El Gobierno de México proporcionará, a través de sus Laboratorios de Fomento Industrial y otros institutos de investigación --tales como los dependientes del Banco de México, la Nacional Financiera, etc.-- la ayuda tecnológica para lograr positivos avances en el aprovechamiento de los recursos industriales existentes en el país.

Por otra parte, y con el mismo propósito, el Gobierno de México a través de los organismos adecuados --Instituto Politécnico Nacional, etc.-- está acelerando la formación de técnicos y facilitará la capacitación técnica de los obreros mediante horarios que permitan a éstos una mayor formación técnica y especialización dentro del desempeño de sus labores normales.

Las posibilidades de ampliar la producción industrial mediante la introducción de métodos adecuados, el uso juicioso de los recursos disponibles y la preparación intensiva de los trabajadores, son muy amplias y seguramente se traducirán en resultados positivos a corto plazo.

En lo que toca al incremento de la productividad agrícola, además de la búsqueda de mayores rendimientos mediante el estímulo al uso de fertilizantes, la selección de semillas y el combate a las plagas, es propósito fundamental del Gobierno, de acuerdo con el programa del 14 de mayo, introducir en los ejidos

y en las pequeñas propiedades actividades complementarias que permitan a los campesinos aprovechar el tiempo, que por el carácter estacional de las cosechas hasta el presente no se emplea. La siembra de árboles frutales, ^{APICULTURA} la avicultura, la morera y las industrias rurales --conservas alimenticias, cerámica, et cétera--, son algunas de estas actividades.

Se trata de formar en el campo verdaderas unidades --económicas e inclusive agro-industriales, que al mismo tiempo --que signifiquen mejores ingresos para los campesinos y, por lo consiguiente, mayor poder de compra rural, den lugar a un apreciable incremento en la producción y, por tanto, en la riqueza nacional.

De acuerdo con el programa delineado por el señor Presidente de la República el 14 de mayo del corriente año, todas las dependencias gubernamentales y organismos descentralizados han recibido instrucciones en esta tarea de incrementar la productividad nacional.